
INFORME
LEGISLATIVO
CORESPONDIENTE
AL 1° SEMESTRE
(SEP 2015 – FEB
2016)

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LOPEZ

Índice

| | |
|--|----|
| Trabajo Legislativo | 3 |
| Iniciativas | 3 |
| Proposiciones con Punto de Acuerdo | 4 |
| Participación en foros | 9 |
| Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México | 9 |
| Sesiones | 9 |
| Posicionamientos | 9 |
| Discurso de posicionamiento ante el Jefe de Gobierno del III Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública de la Ciudad de México. | 9 |
| Discurso de posicionamiento ante el paquete financiero 2016 (Presupuesto de Egresos 2016)..... | 11 |
| Gestión Social | 13 |
| Gestiones | 13 |
| Audiencias Ciudadanas | 13 |
| Recorridos..... | 13 |
| Eventos Especiales | 13 |

Trabajo Legislativo

Iniciativas

05/11/2015; Año 01 / PRIMER PERIODO ORDINARIO

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 117 FRACCIÓN VIII DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULO 39 FRACCIÓN LXXXII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

Exposición de motivos:

Dentro de las facultades otorgadas a las 16 delegaciones, no se encuentra la de proporcionar seguridad pública a la ciudadanía, sin embargo si se establece la de coordinar acciones preventivas y de vinculación y participación ciudadana que proporcione información cercana, oportuna y veras que coadyuve con las diferentes autoridades para planear con anticipación la estrategia de seguridad en la capital.

Las reformas a propuestas en esta iniciativa tienen como objeto incrementar la participación de las delegaciones en lo referente a su papel como primer ente en políticas de prevención del delito. Para ello se propone que las delegaciones tengan dentro de sus funciones la obligación de presentar un informe mensual y anual ante la Secretaría de Seguridad Pública, primero para brindar un recuento general sobre la situación de seguridad en sus demarcaciones, que ayude a evaluar los avances y logros obtenidos durante el ejercicio anterior, así como las carencias y áreas de oportunidad para el siguiente año.

08 - 12 – 2015; Año 01 / PRIMER PERIODO ORDINARIO

INICIATIVA DE REFORMA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 43 DE LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DISTRITO FEDERAL.

Exposición de motivos:

Según datos publicados por el Instituto para la Integración al Desarrollo de las personas con Discapacidad (INDEPEDI), y en el censo de población y vivienda 2010 realizado por el INEGI, en México existen un total de 111, 960,139 personas con Discapacidad (PcD) y tan solo en la Ciudad de México habitan de manera permanente, del 8% del nivel nacional.

En el Programa para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal 2014 – 2018 considera el desarrollo y ejecución de políticas públicas incluyentes sin embargo dicho programa se contrapone lo estipulado en el artículo 43 fracción II de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, ya que señala que, para ser beneficiaria y beneficiario del apoyo económico para personas con discapacidad, que se otorga a través del DIF CDMX, deberá obligatoriamente ser RESIDENTE Y NACIDO EN EL DISTRITO FEDERAL, situación que excluye y discrimina a personas con discapacidad que incluso por situaciones ajenas a ellos mismos, no nacieron en la Ciudad de México, pero sin embargo son habitantes permanentes y que dicho requisito no pueden acceder al beneficio del apoyo.

Por ello se presentó el proyecto de reforma a efecto de eliminar el concepto discriminatorio de “Nacido en la Ciudad de México”.

Proposiciones con Punto de Acuerdo

15-10-2015; Año 01 / Primer Ordinario

Proposición con punto de acuerdo por el que se crea la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México.

27-10-2015; Año 01 / Primer Ordinario

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, Hiram Almeida Estrada, y al Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, Rodolfo Ríos Garza, para que se realicen las modificaciones necesarias a fin de realizar las adecuaciones a las jornadas laborales extremos e ineficientes en los que laboran diariamente elementos adscritos.

17-11-2015; Año 01 / Primer Ordinario

Proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y al resto de los diputados de este parlamento, para que se designe en el siguiente ejercicio fiscal, recursos en materia de prevención del delito para las 16 delegaciones.

17-11-2015; Año 01 / Primer Ordinario

Proposición con punto de acuerdo urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente al Jefe de Gobierno y a los titulares de la Secretaría de Gobierno; Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaria de Obras, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, Secretaria de Movilidad, Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Protección Civil, Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo, Secretaria de Seguridad Pública, Secretaria de Educación, Secretaria de Turismo, Procuraduría General de Justicia del; Secretaria de Finanzas, Secretaria de Medio Ambiente, Secretaria de Ciencia y Tecnología, Secretaria de Cultura, Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Agencia de Gestión Urbana, así como a los titulares del Instituto de la

Juventud, Instituto de las Mujeres, Instituto de Educación Media Superior, Instituto del Deporte, Instituto de la Vivienda, Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, Sistema para el Desarrollo Integral de la familia, Procuraduría Social “Para que se desarrollen acciones coordinadas y transversales en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia en las 25 colonias con mayor descomposición social en la Ciudad de México y que aportan mayor número de internos a los reclusorios y comunidades para adolescentes en conflicto con la ley, del sistema penitenciario de la Ciudad de México”.

17-11-2015; Año 01 / Primer Ordinario

Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente al Jefe de Gobierno y a las y los 16 titulares de las 16 delegaciones políticas de la Ciudad de México, a efecto de que den en su totalidad estricto cumplimiento al “Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio a los Municipios y, en su caso, a los estados, cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los municipios, así como al gobierno del distrito federal para la seguridad pública en sus demarcaciones territoriales (SUBSEMUN), que celebran el Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional De Seguridad Pública, El Gobierno De la Ciudad de México Y Las Demarcaciones Territoriales De Benito Juárez, Cuajimalpa De Morelos, Xochimilco, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlauhcapizca Y Venustiano Carranza”.

19- 11 - 2015; Año 01 / Primer Ordinario

Proposición con punto de acuerdo y obvia resolución para exhortar respetuosamente al Secretario de Seguridad Pública, Secretario De Movilidad y a las 16 Jefas Y Jefes Delegacionales a efecto de que “se realice un censo del total de vehículos en estado de abandono en vía pública, y se implementen los operativos necesarios para el retiro y liberación de ilegalidad”

19- 11 – 2016; Año 01 / Primer Ordinario

Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente al Jefe De Gobierno, Secretario De Seguridad Pública y a las y los 16 Titulares De Las 16 Delegaciones Políticas a efecto de coordinar acciones para que la Secretaria De Seguridad Pública de la Ciudad de México, sea la dependencia que apruebe y certifique todo lo relacionado con la adquisición de alarmas y cámaras de video-vigilancia, solicitados por los ciudadanos en el marco del presupuesto participativo y con el fin de que se dé cumplimiento con la Ley que regula el uso de tecnologías para la Seguridad Pública del Distrito Federal Y Ley de Protección a Datos Personales para El Distrito Federal, generando que las adquisiciones realizadas por las delegaciones, cumplan con las especificaciones necesarias para salvaguardar la seguridad e integridad de los habitantes de colonias y pueblos originarios de La Ciudad de México.

19 - 11 – 2017; Año 01 / Primer Ordinario

Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Doctor Miguel Ángel Mancera Espino a para que en la “Iniciativa del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal del Ejercicio Fiscal 2016” sea presentada para su aprobación ante este Órgano Legislativo o sea considerado el otorgamiento de recursos a las 16 Delegaciones, con la finalidad de que cuenten con la disponibilidad presupuestaria que les permita destinar recursos específicamente a la implementación y desarrollo de acciones en materia de Seguridad Pública, encaminadas a la prevención y combate a la delincuencia.

24-11-2015; Año 01 / Primer Ordinario

Proposición con punto de acuerdo y obvia resolución para exhortar respetuosamente al Secretario De Seguridad Pública, Secretario De Movilidad Del D.F Y A Las 16 Jefas Y Jefes Delegacionales a efecto de que “se realice un censo del total de vehículos en estado de abandono en vía pública, y se implementen los operativos necesarios para el retiro y liberación de ilegalidad”.

26-11-2015; Año 01 / Primer Ordinario

Exhortar respetuosamente Al Jefe De Gobierno, Las Secretarías De Gobierno Y Medio Ambiente, a Los Titulares de La Secretaria de Seguridad Pública, Secretaria de Protección Civil, Corena, H. Cuerpo De Bomberos , y a las y los 16 Titulares De Las 16 Delegaciones Políticas, a efecto de que se implementen campañas y operativos para la inhibición de venta y uso de globos de Cantolla, con el objeto de evitar incendios graves en zonas urbanas, industriales, así como en áreas naturales protegidas , bosques y parques en el distrito federal que pongan en riesgo la vida de las personas, sus bienes y el entorno ecológico del distrito federal.

26-11-2015; Año 01 / Primer Ordinario

La proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que respetuosamente se exhorta al Jefe De Gobierno, Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa Del Distrito Federal De La VII Legislatura, asignen en el presupuesto de egresos para la Ciudad de México una partida presupuestal para el Sistema De Transporte Colectivo METRO de setenta millones de pesos a fin de la que la estación del metro Balderas se transforme en una estación modelo en cuestión de medidas de seguridad y protección civil así como para equipo, elementos y áreas de operación para la prevención y atención en medidas de protección civil en las 195 estaciones.

08-12-2015; Año 01 / Primer Ordinario

La proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que respetuosamente se exhorta a la comisión de presupuesto y cuenta pública de la Asamblea Legislativa Del Distrito Federal de la VII Legislatura, asignen en el presupuesto de egresos para el distrito federal, un fondo de 700,000.00 para que por, medio de la Delegación Iztapalapa se construyan una de las estructuras de los escenarios principales utilizados para la puesta en escena en la explanada del jardín Cuitláhuac además de las fabricación y adecuación de los complementos necesarios para la escenografía necesaria para dicho escenario que requiere al comité organizador de la semana santa para garantizar la seguridad de los participantes.

10-02-2016; Año 01 / Primer Receso

Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta al Jefe De Gobierno, a la Secretaria De Educación Y al Fideicomiso Público De Educación Garantizada, a que se solicite a la Secretaria de Educación Pública se asignen y apliquen en los planteles de educación básica, de la ciudad de México, los recursos etiquetados en el presupuesto de egresos de la federación 2016, para para la atención del acosos escolar “ ullyin ” además de que el fideicomiso educación aranti ada analice y modifi ue los alcances del pro rama “ a se uro” a efecto de que la póliza adquirida, cubra los incidentes en los que resulte lesionado físicamente alguna alumna o alumno por agresiones de acoso escolar o bullying.

10-02-2016; Año 01 / Primer Receso

Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta al Instituto Del Deporte de la ciudad de México y a las 16 delegaciones, a que generen un sistema en la ciudad de México en el que se garantice de manera gratuita, en módulos deportivos y espacios públicos abiertos, la impartición de clases deportivas, prioritariamente y de manera gratuita a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que no cuentan con las condiciones económicas ni de cuidado familiar para acceder a actividades deportivas.

10-02-2016; Año 01 / Primer Receso

Proposición con punto de acuerdo urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente Al Jefe De Gobierno, Al Titular Del Instituto Para La Atención Y Prevención De Las Adicciones En La Ciudad De México (IAPA), para que de conformidad con el artículo 85 de la Ley Para La Atención Integral Del Consumo De Sustancias Psicoactivas, emita los lineamientos respectivos para la operación del Fideicomiso Para La Atención Integral De Las Adicciones En La Ciudad De México Y A Las Y Los Titulares De Las Delegaciones Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza Y Xochimilco, para que realicen las gestiones necesarias para la creación de centros de atención integral de las adicciones (CAIA) en los que se ofrezca un modelo profesional de atención médica especializada a personas con problemas de adicciones, dentro de sus respectivas demarcaciones

10-02-2016; Año 01 / Primer Receso

Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta a la Secretaria De Gobierno, a la Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Educación, Secretaria del Trabajo, Subsecretaría del Sistema Penitenciario, Secretaria de Desarrollo Económico, DIF, IAPA, Instituto De La Juventud, Instituto De Las Mujeres, Instituto De La Vivienda, Todos Autoridades De La Ciudad De México, para que implementen de manera coordinada programas y acciones integrales de atención para los núcleos familias primarios de los internos de las comunidades de adolescentes en conflicto con la ley, mismos que deberán ser aplicados en sus propias colonias a efecto de promover el bienestar social, su desarrollo educativo y económico para facilitar la reinserción de los adolescentes y evitar su reincidencia delictiva.

10-02-2016; Año 01 / Primer Receso

Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta a La Secretaria De Desarrollo Urbano Y Vivienda, A La Autoridad Del Espacio Público, Al Instituto Del Deporte De la Ciudad de México y a Las 16 Delegaciones, a que en la construcción, rehabilitación y acondicionamiento de espacios públicos, se consideren obligatoriamente, en todos y cada uno de ellos, aspectos de accesibilidad y equipamiento necesario para personas con discapacidad, que cumpla con las normas aplicables al respecto.

10-02-2016; Año 01 / Primer Receso

Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaria De Gobierno, Patricia Mercado Castro a que informe sobre el proceso en el que se encuentra la Ley Para La Protección Integral De Personas Defensoras De Derechos Humanos Y Periodistas Del Distrito Federal.

17-02-2016; Año 01 / Primer Receso

Proposición con punto de acuerdo urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente a las y los titulares de la Secretaría De Secretaría De Salud, Servicios De Salud Pública, El Instituto Para La Atención Y Prevención de las Adicciones, para que de manera coordinada se instalen con personal especializado, unidades de atención y prevención de las adicciones en el interior de los 220 centros de salud de primer nivel de atención médica, distribuidos en las 16 delegaciones y jurisdicciones sanitarias de la Ciudad de México.

17-02-2016; Año 01 / Primer Receso

Se exhorta respetuosamente a la Secretaria De Gobierno, Patricia Mercado Castro a que informe de manera inmediata a esta legislatura, sobre el proceso en el que se encuentra el caso de la agresión que sufrió la periodista y articulista Maite Azuela, ¿a qué mecanismo se acogió la víctima?.

17-02-2016; Año 01 / Primer Receso

Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente Al Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, Rodolfo Ríos Garza, a que proporcione un informe en no menos de 72 horas a este recinto, referente a cuántos periodistas y/o reporteros gráficos se encuentran relacionados con averiguaciones previas durante el periodo que comprende de 01 de enero 2014 a la fecha y en qué proceso se encuentran las investigaciones.

17-02-2016; Año 01 / Primer Receso

Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar a la Secretaria De Gobierno, Procuraduría General De Justicia de la Ciudad de México, a la Secretaria De Seguridad Pública, y a las y los 16 Jefes Delegacionales para ue se “implementen e intensifiquen, de manera coordinada campañas y operativos de prevención y sanción en contra de la portación y/o de detonación al aire con armas de fuego, en las festividades de carnavales que se realizan en distintos puntos de la Ciudad de México”

17-02-2016; Año 01 / Primer Receso

Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Gobierno; Secretaria de Movilidad, Secretaria de Seguridad Pública, E Instituto de Verificación Administrativa, a que se realicen operativos conjuntos y verificaciones administrativas a todos los sitios de taxis existentes en la ciudad, a fin de garantizar su adecuado funcionamiento.

17-02-2016; Año 01 / Primer Receso

Proposición con punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, para exhortar respetuosamente a las y los titulares de La Secretaría de Gobierno Y Subsecretaria del Sistema Penitenciario de La Ciudad de México, a que realicen de manera urgente las acciones de reingeniería física y de recursos humanos a efecto de garantizar la seguridad e integridad de las y los internos, sus hijos, visitantes, y personal que labora dentro de las instalaciones de todos los centros del sistema penitenciario de la ciudad de México, considerando el estricto apego de respeto a los derechos humanos.

Participación en foros

- Tauromaquia

Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México

Sesiones

Se realizaron **4** sesiones de la Comisión especial

Posicionamientos

Discurso de posicionamiento ante el Jefe de Gobierno del III Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública de la Ciudad de México.

A pesar de diversas presiones mediáticas, sin miedo y de manera directa, manifesté al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Macera Espinosa, las divergencias del informe y la percepción estadística y real de los ciudadanos que habitamos esta gran Ciudad de México; por lo que me permito compartir integro el posicionamiento realizado el 17 de Septiembre de 2015.

Nuestra Ciudad tiene un problema grave, el tejido social está descompuesto, hoy prevalece la desconfianza en el gobierno y en las autoridades que lo encabeza; hoy al gobierno se le percibe ineficaz y distante; hoy el problema de la inseguridad está de regreso; hoy la situación económica impide o dificulta el desarrollo personal y familiar para lograr una mejor calidad de vida, y lo peor, hoy desconfiamos unos de otros. La desconfianza ya no es sólo en las instituciones, la desconfianza hoy también es interpersonal.

Los datos de las encuestas muestran la gravedad del problema. Tan solo el 26% de los habitantes del Distrito Federal aprueban la gestión del Jefe de Gobierno; tan solo el 26%. 8 de cada 10 piensan que los problemas del Distrito Federal están rebasando al Jefe de Gobierno, 37% no reconocen ningún logro del Jefe de Gobierno, la mitad de los encuestados perciben que la inseguridad y la violencia son ya los principales problemas de la Ciudad; por si esto fuera poco, 8 de cada 10 consideran que las instituciones persiguen sólo sus intereses y no cumplen a la sociedad; casi el 45% piensa que la democracia se ha estancado, 4 de cada 10 creen que la democracia va de retroceso.

Por tal motivo, la corrupción, la mentira y la falta de resultados provocan desconfianza. La desconfianza y la ineficacia generan además la ruptura del tejido social, y sin tejido social se debilita la cohesión social y la unidad.

Tal vez a muchos grupos políticos les convenga. A nosotros nos resulta inaceptable, ¿por qué?, porque una sociedad desunida y una ciudad desunida no tienen futuro. Por eso el objetivo principal que nos hemos propuesto es promover y fortalecer la unión de los habitantes de la Ciudad de México. Para cumplir el objetivo debemos retomar la ruta del

desarrollo económico de la Ciudad y poner freno ya a la inseguridad, las prioridades del gobierno deben ir más allá de pintar o remozar y dejar de gastar en macetones y tubos que lejos de ayudar, dejan contaminación y una gran inmovilidad.

Por eso tenemos que atacar el problema desde su raíz. Llegó el momento de desarrollar la economía. Las familias necesitan empleos estables y bien pagados; los jóvenes requieren más oportunidades de acceso a la educación de calidad, con la certidumbre de que encontrarán un buen trabajo, y algo fundamental, nuestra Ciudad debe ser recuperada para las niñas y los niños, porque parece que los gobernantes se les han olvidado. Los programas sociales que operan en la Ciudad son insuficientes y en muchos casos están atorados o a intereses partidistas.

Las familias merecen vivir con tranquilidad, igual que sucedía hace 20 años, hoy no sabemos si seremos víctimas de algún delito en la calle o en nuestro hogar. Es inaceptable vivir con miedo, pero más aún con miedo que les pueda pasar a nuestros hijos.

Para el Partido Encuentro Social este tema es de suma importancia. Lo digo fuerte y claro. El Partido Encuentro Social decimos no a la violencia y no a la confrontación para solucionar estos problemas. Por eso promoveremos medidas duraderas enfocadas a la prevención del delito, al mejoramiento de la convivencia social, a la recuperación de espacios públicos y a la restauración del tejido social.

Nuestro grupo parlamentario actuará en esta VII Legislatura con seriedad, responsabilidad y transparencia. Nuestro compromiso es con la sociedad y ésta es mi convicción. Para cumplir con lo prometido pasaremos de las palabras a los hechos, defenderemos nuestras propuestas, buscaremos los acuerdos que hagan falta y nos mantendremos firmes en la defensa de nuestros valores.

No tenga ninguna duda, ciudadano Jefe de Gobierno, que nuestra agenda legislativa estará enfocada a mejorar la realidad de todos los capitalinos y en dar un mayor poder a los ciudadanos.

Considerando lo anterior, el Partido Encuentro Social en la Asamblea Legislativa tendrá con el Jefe de Gobierno una relación basada en el respeto, pero nunca será sumisa. Somos un partido independiente y así lo debe de entender el Jefe de Gobierno. Nuestro compromiso está con la sociedad, es, que quede bien claro, con la sociedad y con los valores en los que nosotros creemos. La misión es difícil.

Una gran mayoría de los habitantes no confían en usted, señor Jefe de Gobierno, una gran mayoría de los habitantes, pero tampoco en los políticos tradicionales. Por eso en mi partido estamos trabajando para transformar la cultura política de la Ciudad. Me comprometo a iniciar el cambio en este Recinto. Haremos todo lo necesario para que se garantice la libertad política de todos los ciudadanos y esto incluye libertad política para los legisladores.

Que no haya duda. Si bien es cierto que se deben respetar los valores y principios del partido al que uno representa, también lo es que las posturas independientes de cada diputado deben ser completamente respetadas. Por eso llegó el momento de modernizar esta Asamblea.

Señor Miguel Ángel Mancera, legisladoras y legisladores:

Desde este momento propongo que el actor principal de la vida política de la Ciudad de México sea la sociedad. La figura de un virrey, de un regente o un jefe todopoderoso no funciona, no se quiere y a nadie conviene. Sociedad y gobierno debe tener igualdad política, esa es la mejor ruta. Hagámosla posible.

Desde el Partido Encuentro Social apoyaremos a una nueva generación de líderes políticos y sociales, trabajaremos junto con la sociedad y en la forma de formar nuevos cuadros, identificaremos y construiremos desde la sociedad a los líderes que representan los intereses auténticos de la familia participativa y de la sociedad empoderada y correspondiente.

Además pondremos nuestro mayor esfuerzo para crear una Comisión Especial de Protección a los Periodistas y así desde esta Asamblea se les pueda proteger. Ellos deben ejercer su derecho a la libertad de expresión sin problema a la recepción. Llegó la hora de hacer una política en serio y de tener un mayor número de políticos con valores firmes, con auténtico compromiso social y verdadera vocación ciudadana.

Habitantes de la Ciudad de México, el Partido Encuentro Social tiene como sustento el fortalecimiento de la familia; la familia es la institución más confiable de la Ciudad. Así, es señor Jefe de Gobierno. La falta de empleo, de seguridad, de salud recaen y dañan a la familia.

A diferencia de los datos que expuse al principio, la familia es la institución en la que más se confía en el país y por ende en el Distrito Federal. 86 por ciento de los encuestados confirman esto.

En contraste pongo un ejemplo, la confianza en los gobernadores locales sólo alcanza en promedio un lamentable 30 por ciento la confianza en los gobernadores y esto significa que así no se puede gobernar.

Entonces vamos en serio por reducir el dinero y los privilegios que se dan a los partidos políticos, vamos en serio por empoderar más a la sociedad. Si usted, señor Jefe de Gobierno, sigue pensando como lo propuso en su eslogan de campaña Decidamos Juntos, entonces ponga todo lo que esté a su alcance para hacer realidad dicho principio, decidamos juntos y trabajemos juntos.

Discurso de posicionamiento ante el paquete financiero 2016 (Presupuesto de Egresos 2016)

En uno de los ejercicios más importantes para la ciudad, revisamos y debatimos, el paquete financiero, acción que determina el avance, permanencia o retroceso de la ciudad derivado de las políticas públicas que diseñan y que se pretenden realizar para el Ejercicio Fiscal 2016.

Cuestionamos de manera directa al Secretario de Finanzas, por qué con este paquete económico, vergonzosamente se pretendía gastar 19 veces más en policías que en educación y 24 veces más en reacción policiaca que en cultura.

También Alzamos la voz y discutimos un tema central de movilidad y seguridad, como lo es el tema del Sistema de Transporte Colectivo METRO, considerando la importancia del avance de construcción de redes e infraestructura que otorgue una mejor movilidad a la ciudad, como lo son las ampliaciones de las líneas del metro y metro bus, sin embargo solicitamos de manera urgente y enérgica se destinara, presupuesto específico para realizar acciones de reingeniería en las instalaciones de los andenes y pasillos de las estaciones de mayor afluencia y que presentan riesgosas aglomeraciones, como es el caso de las terminales Pantitlán e indios verdes, posicionamiento que en días pasados realizamos desde esta máxima tribuna a efecto de evitar una tragedia que todos tengamos que lamentar por no considerar presupuesto para la seguridad de los más de 48 mil usuarios que se sufren esta problemática tan solo en el metro Pantitlán, que pone en riesgo su vida todos los días.

El sistema de transporte colectivo METRO es el que tiene uno de los montos más altos después del asignado a la Secretaría de Seguridad pública, con un monto de más de \$15,849,000.00 (Quince mil millones ochocientos cuarenta y nueve mil), es justo y prioritario que una parte se destine a salvaguardar la seguridad e integridad de los usuarios.

En temas de recuperación de espacios públicos, señalamos nuestra inconformidad por la forma tan deliberada que se realizó la distribución de recursos a recuperar zonas y espacio público que solo beneficiarían a vecinos de zonas centro, olvidando a las comunidades y colonias que realmente lo requieren por la falta de oportunidades de sano esparcimiento y convivencia familiar, faciliten la cohesión ciudadana y que disminuyan los factores de riesgo para la comisión de delitos, son acciones que sin duda apoyaremos y buscaremos las formas de vincularlas para que se obtengan mayores beneficios de la recuperación significativa de los espacios públicos.

Los proyectos principales con montos mayores, se consideraron para la construcción o equipamiento en un 90% en espacios que se ubican mayoritariamente en las delegaciones Cuauhtémoc, y que no solo se rehabilitan para recuperar el espacio público, sino que son espacios que representan detonadores económicos, tan solo por poner un ejemplo, para que una familia de 4 personas de la Delegación Milpa Alta Visite la Plaza Tlaxcoaque o el Jardín Pushkin, deberá gastar al menos \$250 pesos, situación que no resulta factible para el pleno disfrute de capitalinos que habitan en delegaciones lejanas, por ello es que solicitamos que este presupuesto de recuperación de espacios públicos, sea también destinado a proyectos importantes en cada una de las delegaciones y que permita la accesibilidad de sus propios habitantes.

Gestión Social

Gestiones

Se realizaron **70** gestiones a diversas dependencias

Audiencias Ciudadanas

Se realizaron **30** audiencias ciudadanas

10 audiencias de manera grupal

Recorridos

Se realizaron **7** recorridos en distintos puntos.

Eventos Especiales

Se realizaron distintas actividades con motivo de las festividades del año en las cuales se apoyó y colaboro con los asistentes:

- Día de Reyes

Con 530 asistentes y 2350 juguetes y pelotas entregados.

- Posadas

Se realizaron 5 posadas con 500 asistentes así mismo se entregaron 500 aguinaldos y 20 piñatas

Columna en Diarios Oficiales

Durante lo que va de mi gestión he colaborado con distintos medios de comunicación a través de columnas de opinión mostrando así mi postura sobre temas de actualidad y problemáticas que se presentan en nuestra sociedad.

- Diario Crónica **10** columnas de opinión